

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE MARZO DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

• ACTIVO

1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-03-2019</u>	<u>31-03-2018</u>
Efectivo	\$ 10,000	\$ 13,000
Bancos, dependencias y otros	\$ 387,269	\$ 81,001
Inversiones temporales	\$ 4,500,000	\$ 5,100,000
Total	\$ 4,897,269	\$ 5,194,001

Bancos/Tesorería

Monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, en instituciones bancarias, se integra su importe por:

Banco	Importe
BANORTE	\$ 387,269

Inversiones Temporales

Inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días.

Banco	Importe
BANORTE	\$ 4,500,000

Fondos con afectación específica

Banco	Importe
	\$0

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 269,475	\$ 294,560
Deudores diversos por cobrar	\$ 7,999	\$ 7,003
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 3,567	\$ 3,524
Total	\$ 281,041	\$ 305,087

Las cuentas por cobrar se integran por:

Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por diferencias de impuestos laborales de trabajadores principalmente.

3.- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

Concepto	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	\$ 80,966	\$ 200,302
Hosting pagado por anticipado	\$ 0	\$ 0
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 0	\$ 0
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 0	\$ 11,766
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 0	\$ 127,771
Total	\$ 80,966	\$ 339,839

4.- BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	2019	2018
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 25,737	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 0	\$ 0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 25,737	\$ 0

5.-No aplica

6.-INVERSIONES FINANCIERAS

No aplica

7.- No aplica

8.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Las tasas de depreciación se utilizan con 30% para equipo de cómputo, Mobiliario un 10% y Vehículos y equipo de transporte un 25%, Intangibles un 5%.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2019	2018
Terrenos	\$ 0	\$ 0
Otros Bienes Inmuebles		
Total	\$ 0	\$ 0

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

CONCEPTOS	2019			2018		
	M.O.I.	Depreciación del ejercicio 2019	Depreciación Acumulada	M.O.I.	Depreciación del ejercicio 2018	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración						
Equipo de cómputo	3,014,261	87794	2227453	\$2,877,821	\$60,604	\$2,376,734
Mobiliario y Equipo	1,189,287	25912	672063	\$1,086,655	\$23,716	\$598,426
Equipo de administración	584,321	14232	278911	\$499,800	\$11,240	\$261,225
Total Mobiliario y Equipo de Administración	4,784,756	127,938	3,178,427	\$4,464,276	\$95,560	\$3'236,385
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipos y aparatos audiovisuales	277,855	6235	161,224	\$301,399	\$6,690	\$160,792
Cámaras fotográficas y de video	51,234	1150	27770	\$51,234	\$1,281	\$22,777
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	329,089	7,385	188,994	\$352,633	\$7,971	\$183,569
Vehículos y Equipo de transporte	627,226	0	627,226	\$627,226	\$0	\$627,226
Maquinaria y Equipo Industrial	5,380	134	3900	\$5,380	\$134	\$3,362
Equipo de comunicación	58,007	820	38,153	\$60,315	\$669	\$39,593
Otros Equipos	15,600	390	8760	\$15,600	\$390	\$7,200
Equipo de generación eléctrica	58,724	1468	33073	\$58,724	\$1,468	\$27,201
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas	137,711	2,812	83886	\$140,019	\$2,661	\$77,356
Gran total de activos	5,881,895	138,135	4,078,533	\$5,584,154	\$106,192	\$4,124,536

**9.- SOFTWARE Y LICENCIAS
INTANGIBLES**

CONCEPTOS	2019			2018		
	M.O.I.	Amortización del ejercicio 2019	Amortización Acumulada	M.O.I.	Amortización del ejercicio 2018	Amortización Acumulada
Software	162,199	2,027	61,281	\$ 162,199	\$ 2,027	\$ 53,171
Licencias	509,927	5,995	125,288	\$ 464,890	\$ 5,760	\$ 109,163
	672,126	8,022	186,569	\$ 627,089	\$ 7,787	\$ 162,334

10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

En el mes de Octubre de 2018 se realizó mediante Acuerdo del Pleno del día 31 de octubre del año 2018, la desincorporación del patrimonio que tenían un valor de adquisición de \$500,192, que fue dado de baja en el mes de Noviembre.

11.-OTROS ACTIVOS

En este Rubro, se encuentran los depósitos en garantía \$ 114,641

- **PASIVO**

1.- No Aplica

2.- No Aplica

3.- En este Género se compone de dos grupos, Pasivo Circulante y No Circulante:

Concepto	2019	2018
Pasivo Circulante	\$ 1'272,987	\$ 1'189,782
Pasivo No Circulante	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 1'272,987	\$ 1'189,782

- **PASIVO CIRCULANTE**

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	2019	2018	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 763,223	\$ 711,155	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 20,590	\$ 27,613	1-30 días
Retenciones y contribuciones por Pagar a corto plazo	\$ 489,174	\$ 451,014	1-30 días
Total	\$ 1'272,987	\$ 1'189,782	

Servicios personales por pagar

El importe de esta cuenta se integra principalmente de las aportaciones de seguridad social, la provisión de la prima vacacional, aguinaldo y ajuste al calendario.

Retenciones y contribuciones por pagar

El importe de esta cuenta se integra principalmente por retenciones de sueldos y salarios, Honorarios, Arrendamiento, así mismo el impuesto sobre nómina.

Proveedores por pagar a corto plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de las operaciones del instituto, con vencimiento menor a doce meses.

- **PASIVO NO CIRCULANTE**

Concepto	2019	2018
Pasivo No Circulante	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

II).-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de gestión

1.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Venta de servicios de certificación	\$ 0	\$ 0
Curso de especialización en archivística	\$ 8,450	\$ 0
Cuotas por diplomado	\$	\$ 0
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	\$ 14,039	\$ 15,488
Otros ingresos o beneficios varios	\$ 2,802	\$ 0
Total de Ingresos de Gestión	\$ 25,291	\$ 15,488

2.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Transferencias del resto del sector público	\$ 8'976,112	\$ 9,375,911

3.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos o beneficios varios	\$ 2,802	\$ 0
Total	\$ 2,802	\$ 0

Nota: *\$2,802.09 corresponden a la devolución de primas no devengadas con motivo de la cancelación de un seguro de auto en arrendamiento y cuyo contrato finalizó en el mes de noviembre de 2018, cantidad que fue reintegrada al Instituto en el mes de enero de 2019.

1.- Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Marzo de 2019 y 2018, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/03/2019	31/03/2018
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 7,632,325	\$7,178,656
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,486,166	\$7,063,946
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$0	\$731
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$146,159	\$113,979

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- No aplica

2.- En el periodo no hubo variaciones en el patrimonio contribuido, en patrimonio generado procede de las aportaciones de la entidad federativa.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1.- Efectivo y equivalentes

A continuación, se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo	\$ 10,000	\$ 13,000
Bancos, dependencias y otros	\$ 387,269	\$ 81,001
Inversiones temporales	\$ 4,500,000	\$ 5,100,000
TOTAL	\$ 4,897,269	\$ 5,194,001

2.- En el mes de marzo se adquirieron bienes muebles por \$3,114 e intangibles por \$8,788 para otorgar herramientas de trabajo a los servidores públicos del Instituto.

3.- No Aplica

V) CONCILIACIÓN ENTRE EL AHORRO/DES-AHORRO NETO Y EL IMPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 Enero al 31 de Marzo de 2019

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 9,001,402.80
------------------------------------	--	------------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 9,001,402.80
--	--	------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 Enero al 31 de Marzo de 2019

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 7,495,926.17
--	--	------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 38,933.34
Mobiliario y equipo de administración	\$ 8,606.30	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Equipo de comunicación	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	

Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ 30,327.04
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 175,331.69
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 146,158.63	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ 29,173.06	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 7,632,324.52

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la notas de Gestión Administrativa, inciso G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En marzo de 2019 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En febrero de 2019 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 113,917 por concepto de Haberes de Retiro. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En enero de 2019 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas por \$ 86,425 para la creación de una plaza eventual en la dirección de Vinculación y Comunicación Social. Asimismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas por \$ 60,832 para incrementar la partida de combustible del Pleno. Asimismo, en Sesión del Pleno de enero de 2019, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 2, 235,063, y la

incorporación de ingresos al presupuesto por \$ 2,80209 correspondiente a la devolución de primas no devengadas con motivo de la cancelación de un seguro de auto en arrendamiento y cuyo contrato finalizó en el mes de noviembre de 2018, cantidad que fue reintegrada al Instituto en el mes de enero de 2019, quedando con esto un presupuesto modificado a ejercer que ascendió a \$ 33'076,782. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En Diciembre de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno para Compensaciones de la Dirección General Ejecutiva por \$20,561, Así mismo se realizó mediante autorización del pleno una adecuación por concepto de Haberes de Retiro por \$24,316, una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Pleno por concepto de ingresos por certificaciones e ingresos varios por \$ 122,396 (pago realizado en dación al Isstey por la SAF \$116,216 y que el mencionado Instituto registró como pago en exceso y \$6, 180 de ingresos por certificaciones) con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 33, 831,664. Se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva. **33,831,664**

En Noviembre de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno para compras varias que afectaron partidas del capítulo 1000,2000, 3000 y 5000 por \$ 786,802 Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En Octubre de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno para viáticos que afectaron partidas del capítulo 1000 y 3000 por \$ 50,000. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En Septiembre de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno en el Acta 082 que afectaron partidas y unidades administrativas del capítulo 1000 y 3000 por \$ 314,000. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En Agosto de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas del capítulo 1000 por \$ 162,750 para contratación de personal eventual. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En julio de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas por \$ 288,000 para contratación de personal por asimilables a Salarios. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En junio de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas por \$ 68,243 para contratación de personal por asimilables a Salarios de la Dirección General Ejecutiva y la Secretaría Técnica, también se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 432,486 para conversión de la plaza de Coordinación de Archivos. Asimismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas por \$ 280,000 para el contrato de asimilables de la Dirección General Ejecutiva. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En mayo de 2018 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En abril de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 25,838 para compensación por servicios eventuales. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En marzo de 2018 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En febrero de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 165,908 para una plaza de Asistente eventual. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva.

En enero de 2018 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Pleno que afectaron partidas y unidades administrativas por \$ 249,391 para la creación de una plaza de diligenciero y una plaza de secretaria eventual. Asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario por autorización de la Dirección General Ejecutiva. Asimismo, en Sesión del Pleno de enero de 2018, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 1, 905,732, y la incorporación de ingresos estimados al presupuesto por \$160,000 quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'659,268.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		30,838,917	2,237,865	33,076,782	29,847,041
1000	Servicios Personales	26,541,865	600,256	27,142,121	26,806,996
2000	Materiales y Suministros	323,250	688,807	1,012,057	143,711
3000	Servicios Generales	3,923,802	758,763	4,682,565	2,857,401
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	45,000	30,000	75,000	0
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	5,000	160,039	165,039	38,933

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		2,512,671	7,495,926
1000	Servicios Personales	2,101,583	6,367,151
2000	Materiales y Suministros	64,723	143,711
3000	Servicios Generales	334,464	946,131
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	11,901	38,933

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
	TOTALES	6,643,358	6,643,358	25,580,856
1000	servicios personales	5,603,928	5,603,928	20774970.36
2000	Materiales y suministros	132,006	132,006	871646.14
3000	Servicios generales	868,491	868,491	3733133.4
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0	75,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	38,933	38,933	126,106

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
	TOTALES	31,593,536	2,065,732	33,659,268	27,918,607
1000	Servicios Personales	25,667,522	1,078,738	26,746,260	24,580,169
2000	Materiales y Suministros	1,055,950	74,649	1,130,599	233,621
3000	Servicios Generales	4,795,064	451,925	5,246,989	3,050,627
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	75,000	-	75,000	731
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0	460,420	460,420	53,459

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
	TOTALES	2,359,181	7,140,916
1000	Servicios Personales	1,959,260	5,923,056
2000	Materiales y Suministros	77,777	224,643
3000	Servicios Generales	299,574	939,027
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	731
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22,570	53,459

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
	TOTALES	6,337,578	6,337,578	26,518,352
1000	servicios personales	5,211,901	5,211,901	20,823,204
2000	Materiales y suministros	215,043	215,043	905,956
3000	Servicios generales	856,444	856,444	4,307,962
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	731	731	74,269
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	53,459	53,459	406,961

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2018 y 2017 no excede del 6%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2019 la inflación acumulada no exceda del 7% anual.

b) Autorización e historia:

El 9 de octubre de 2017 fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El 2 de mayo de 2016 fue publicado el decreto 388/2016 por el que se emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, la cual tiene por objeto establecer las bases para garantizar el derecho de cualquier persona al acceso a la información pública, contenidos en el artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 75, de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

El 20 de abril de 2016 fue publicado el decreto 380/2016 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de anticorrupción y transparencia y en el cual se modificó en todo el texto constitucional la denominación de este organismo público autónomo, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para quedar como **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información. Y las atribuciones establecidas en el art 42 de la Ley General.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2019.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica está conformada de la siguiente manera:

Pleno
Dirección General Ejecutiva
Secretaría Técnica.
4 Direcciones Operativas
Órgano de Control Interno

En el mes de junio de 2018 se aprobó el Manual de Organización del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el acta 056/2018 del 22 de junio de 2018.

En el mes de octubre de 2017 se reformó el Reglamento Interior del Instituto cambiando el nombre de la Secretaría Ejecutiva a Dirección General Ejecutiva, el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos cambió a Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística y la Dirección de Difusión y Vinculación a Dirección de Vinculación y Comunicación Social.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC; lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2019 y 2018.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.

- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

En septiembre de 2015 se reformó el cuadro referente a la clasificación económica por tipo de gasto del Estado Analítico del Ejercicio aumentándole el renglón referente a las partidas de Pensiones y Jubilaciones, así como las Participaciones.

El 27 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la misma, se integran los formatos aplicables a este Instituto en los términos y plazos referidos.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de marzo de 2019 y 2018 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 4'500,000 al 31 de marzo de 2019 y \$ 5, 100,000 al 31 de marzo de 2018, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

En el mes de Octubre de 2018 se realizó mediante Acuerdo del Pleno del día 31 de octubre del año 2018, la desincorporación del patrimonio que tenían un valor de adquisición de \$500,192, que fue dado de baja en el mes de Noviembre.

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Marzo de 2019 y 2018 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019

Cuenta Pública 2019
 Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0
CORRIENTE			0			0
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	132,802	132,802	25,290.80	25,291	25,291
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,708,917		30,708,917	8,976,112	8,976,112	-21,732,805
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	30,708,917	132,802	30,841,719	9,001,403	9,001,403	-
				Ingresos Excedentes		21,707,514

AL NO PERMITIR MAS RENGLONES PARA ORGANISMOS EL RENGLÓN DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS INCLUYE LO SIGUIENTE:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	-	-	-	-	-	-
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	80,000	2,802	82,802	16,841	16,841	- 63,159
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	30,000	-	30,000	8,450	8,450	- 21,550
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,000	-	20,000	-	-	- 20,000

TOTAL	130,000	2,802	132,802	25,291	25,291	- 104,709
--------------	----------------	--------------	----------------	---------------	---------------	------------------

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Cuenta Pública 2018						
Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0
CORRIENTE			0			0
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	160,000	160,000	15,488	15,488	15,488
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,593,536		31,593,536	9,375,911	9,375,911	-22,217,625
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	31,593,536	160,000	31,753,536	9,391,399	9,391,399	- 22,202,137
				Ingresos Excedentes		

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	-	20,000	-	-	-20,000
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	50,000	-	50,000	15,488	15,488	- 34,512
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	90,000	-	90,000	-	-	-90,000
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
TOTAL	160,000	-	160,000	15,488	15,488	-144,512

Proyección de la recaudación

Para el año 2019 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 30'708,917 e ingresos propios estimados por \$130,000 resultando un total de \$30'838,917. Asimismo, en Sesión del Pleno, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 2, 235,063, y \$2,802 por concepto de otros ingresos quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'076,782.

Para el año 2018 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 31'593,536 e ingresos propios por \$160,000 resultando un total de \$31'753,536. Asimismo, en Sesión del Pleno, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 1, 905,732, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'659,268. Asimismo, en Sesión del Pleno del mes de julio de 2018, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer por concepto de ingresos por rendimientos financieros por la cantidad de \$50,000, según Acta 066/2018, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'709,268. Asimismo, en Acuerdo del Pleno del mes de diciembre de 2018, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer por concepto de ingresos por certificaciones e ingresos varios por la cantidad de \$122,396, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'831,664. Así mismo en diciembre 2018 se realizó un ajuste presupuestal de egresos por cierre anual mediante el cual se redujo el presupuesto por - \$540,581 integrado de la siguiente manera: Remanentes \$493,521, ingresos por certificaciones \$25,950, intereses \$1,110 y multas \$20,000, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 33'291,083.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Dirección General Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Pleno del Instituto previo a su realización y las adquisiciones de activo cuentan con el Visto Bueno del Comisionado Presidente
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Pleno del Instituto. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Dirección General Ejecutiva previo a su realización.
- 5.-Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación asimismo se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de noviembre de 2018 venció el plazo de arrendamiento de 18 meses de uno de los vehículos Mazda. En el mes de abril de 2017, el Pleno de este Instituto aprobó la contratación de la renta de 2 vehículos mazda, hasta por un plazo de 19 meses para un vehículo y 40 meses para el otro. En el mes de abril de 2017 se contrató el arrendamiento de los dos vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Pleno.

2019

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHICULO RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (40 MESES)	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2019	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2019(12 MESES)
		\$7,691.79	\$1,230.69	\$8,922.48	12

2018

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS VEHICULOS RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (19 MESES)	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2018	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2018(12 MESES)
		\$11,319.62	\$1,811.14	\$13,130.76	10

RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (40 MESES)	\$7,691.79	\$1,230.69	\$8,922.48	12	\$107,069.76
--	------------	------------	------------	----	--------------

En el mes de noviembre de 2016, el Pleno de este Instituto aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos (3 vehículos Vento y 1 vehículo Mazda), hasta por un plazo de 36 meses para un vehículo y 48 meses para los otros tres. En el mes de diciembre de 2016 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Pleno.

2019

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS (48 MESES)	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2019	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2019(12 MESES)
		\$13,207.35	\$2,113.17	\$15,320.52	12

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 1 VEHICULO	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2019	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2019(12 MESES)
RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (36 MESES)	\$7,835.62	\$1,253.70	\$9,089.32	12	\$109,071.84

2018

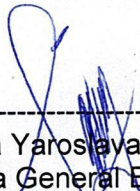
RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2018	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2018(12 MESES)
RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS (48 MESES)	\$13,207.35	\$2,113.17	\$15,320.52	12	\$183,846.24

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 1 VEHICULO	IMPORTE RENTA	IVA	TOTAL	MESES COMPRENDIDOS EN 2018	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2018(12 MESES)
RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (36 MESES)	\$7,835.62	\$1,253.70	\$9,089.32	12	\$109,071.84

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,409.84, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
 Directora General Ejecutiva


 C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
 Directora de Administración y Finanzas